



**Convención sobre la eliminación  
de todas las formas de discriminación  
contra la mujer**

Distr. general  
9 de mayo de 2008  
Español  
Original: inglés

---

**Comité para la Eliminación de la Discriminación  
contra la Mujer**

**41º período de sesiones**

30 de junio a 18 de julio de 2008

Tema 5 del programa provisional\*

**Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la  
eliminación de todas las formas de discriminación  
contra la mujer**

**Informes presentados por organismos especializados de  
las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención  
en sus ámbitos de competencia**

**Nota del Secretario General**

**Adición**

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura**

---

\* CEDAW/C/2008/II/1.



## **Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

### **I. Introducción**

1. En su 41º período de sesiones, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer examinará los informes nacionales de los siguientes países: Eslovaquia, Finlandia, Islandia, Lituania, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Unida de Tanzania y el Yemen.

2. En el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se dispone que el Comité podrá invitar a los organismos especializados a que presenten informes sobre la aplicación de la Convención en las áreas que correspondan a la esfera de sus actividades. En el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se pide que facilite información sobre sus actividades, políticas y programas recientes relativos a la aplicación del artículo 10 sobre educación y otros artículos conexos.

3. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) asigna a la educación dos funciones básicas. Primero, establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y, segundo, que favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (artículo 26, párr. 2). Pese a los compromisos asumidos por los Estados Miembros de acatar la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos de derechos humanos más recientes, queda aún mucho por hacer para crear sociedades más justas y armoniosas. Persisten las contravenciones graves de los derechos humanos y los conflictos violentos en los que las mujeres y niñas siguen siendo las principales víctimas. Actos de violencia de esa índole no sólo se presentan en los planos internacional y nacional, sino también en las comunidades locales y en el entorno escolar. La exclusión de la enseñanza y la privación del goce de derechos humanos fundamentales son obstáculos formidables que se levantan en el camino de la democracia y la paz.

4. El derecho a la educación es un elemento central de la misión de la UNESCO y parte integrante de su mandato constitucional. La Constitución de la UNESCO expresa la convicción de sus fundadores de “la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación”.

5. La actividad normativa de la UNESCO para la aplicación de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) ayuda a promover la igualdad de oportunidades educativas de los niños y las niñas. La educación básica de las niñas y las mujeres es también un elemento importante de la visión de la educación formulada por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, consignada en su informe a la UNESCO titulado, *La educación encierra un tesoro* (1996), en el que se declara: “La educación es un derecho humano y un instrumento fundamental para alcanzar los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, por consiguiente, contribuye en última instancia a relaciones más equitativas entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a las

calificaciones educativas, así como a su obtención, es un elemento necesario para que las mujeres se conviertan en agentes del cambio”.

6. La UNESCO tiene una importante función y responsabilidad dentro del sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta al derecho a la educación, así como a la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la que se estipula que los Estados partes “adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación ...” (artículo 10).

7. En la sección II del presente informe se resumen las actividades de la UNESCO relativas a la aplicación de la Convención dentro de la propia organización, y en la sección III se describen las medidas adoptadas para aplicar la Convención en los países cuyos informes examinará el Comité.

## **II. Actividades de la UNESCO relativas a la aplicación de la Convención en el seno de la organización**

8. Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la UNESCO contribuye a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural por medio de la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

9. La División de la Igualdad entre los Géneros de la Oficina de Planificación Estratégica de la UNESCO es responsable de iniciar, facilitar y vigilar todas las actividades relativas al empoderamiento de la mujer, los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros tanto en la sede como sobre el terreno. La División tiene más de 40 enlaces encargados de las cuestiones de género, uno en cada sector de programa y uno en casi todas las oficinas sobre el terreno, así como en varias de las comisiones nacionales de la UNESCO. Además, en su nueva estrategia a plazo medio para 2008-2013, la UNESCO estableció la igualdad entre hombres y mujeres como una de sus dos prioridades a nivel mundial. Esa prioridad se promoverá mediante un enfoque doble, a saber con: a) programas que tengan en cuenta las cuestiones de género y b) la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO. Las iniciativas de la UNESCO para promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer se basan en la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer y la paz y la seguridad y otras resoluciones e instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos relacionados con el ámbito de competencia de la UNESCO.

10. La UNESCO llevará a cabo una serie de actividades destinadas a promover la autonomía, los derechos de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres en los Estados Miembros, y contribuye a la promoción de las disposiciones de la Convención:

a) Integrandó las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ciclos de programación y en todos los niveles del programa mediante la preparación de un plan de acción prioritario para la igualdad entre los sexos para 2008-2013, basado en los resultados, con el fin de definir las medidas previstas por la UNESCO en sus ámbitos de competencia, conforme a lo dispuesto en el programa

y el presupuesto correspondientes a 2008-2009, e informando de los resultados relativos a indicadores específicamente relacionados con cada sexo;

b) Desarrollando un sistema de seguimiento y evaluación para examinar los planes de trabajo de la UNESCO desde la perspectiva de la autonomía de la mujer y la igualdad entre los sexos;

c) Fomentando el compromiso, las competencias y la capacidad necesarios para integrar la perspectiva de género mediante la creación de capacidad y la asignación de recursos específicos para esos fines. La UNESCO imparte cursos obligatorios en materia de incorporación de la perspectiva de género a todo el personal del cuadro orgánico de la sede y las oficinas fuera de la sede mediante su Programa de creación de capacidad y capacitación para la integración de la perspectiva de género, puesto en marcha en septiembre de 2005. En 2008-2009 la UNESCO desarrollará cursos básicos en línea en materia de género para el personal de reciente contratación y funcionarios que deseen realizar cursos de repaso, impartirá sesiones de capacitación para personal de algunos sectores y servicios centrales para crear una cantera de profesionales en materia de igualdad entre los sexos, y elaborará instrumentos y directrices para aplicar el plan de acción prioritario para la igualdad entre los sexos;

d) Desarrollando un portal avanzado de conocimientos sobre la igualdad entre los hombres y mujeres (“Gender Equality Plus”) para prestar asistencia a especialistas en desarrollo y cooperación internacional dentro de los ámbitos de competencia concretos de la Organización en sus esfuerzos por promover con mayor eficacia la igualdad entre los sexos en su labor, y mediante ésta;

e) Organizando periódicamente los seminarios del Foro de la UNESCO sobre la igualdad entre los géneros para hacer mayor hincapié en las cuestiones de la igualdad en relación con los ámbitos de competencia de la UNESCO y crear conciencia sobre la importancia de promover la emancipación de la mujer y la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres;

f) Fortaleciendo o reestructurando las redes existentes de enlaces encargados de las cuestiones de género en la sede, las oficinas fuera de la sede y las comisiones nacionales de la UNESCO;

g) Apoyando la igualdad de oportunidades de desarrollo profesional del personal y arreglos de trabajo adecuados para conciliar la vida laboral con la vida personal;

h) Aumentando gradualmente la representación de las mujeres en puestos de decisión de la secretaría hasta el 50% para 2015, como por ejemplo con la elaboración de un programa de gestión para funcionarias de categoría P-4 y P-5 y un programa de instrucción y la inclusión de la concienciación en materia de género en el Programa de liderazgo y gestión del cambio, que se imparte al personal de categoría P-5 y categorías superiores.

11. La UNESCO también organizó las siguientes conferencias y actos:

a) En el marco del Foro de la UNESCO sobre la igualdad entre los sexos, que se centra en diversos temas relativos a la autonomía de la mujer y la igualdad entre los sexos, el 30 de enero de 2008 se organizó en la sede de la UNESCO una mesa redonda que versó sobre la igualdad entre hombres y mujeres dentro y fuera de las Naciones Unidas. El debate, enmarcado en el programa de reforma de las Naciones Unidas, se centró en las reformas actuales en el sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la igualdad entre los sexos. En la mesa redonda estuvieron

presentes el Sr. Andrei Abramov, asistente especial de la Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, la Sra. Mayra Buvinic, Directora Sectorial para las cuestiones de género y desarrollo de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial, la Sra. Osnat Lubrani, Directora de Programas Regionales para Europa Central y Oriental del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, y la Sra. Thokozile Ruzvidzo, Oficial Encargada del Centro Africano para las Cuestiones de Género y el Desarrollo Social de la Comisión Económica para África;

b) Del 10 al 25 de marzo de 2008 se organizaron diversas actividades para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Conforme al tema oficial del Día Internacional de la Mujer de 2008, “Invertir en las mujeres y las niñas”, el 10 de marzo de 2008 se celebró una mesa redonda internacional en torno al tema “La igualdad entre los sexos: un asunto de todos”. A la mesa redonda asistieron organizadores de campañas de recaudación de fondos, empresarias y empresarios y filántropos de alto nivel, que utilizan su fortuna para apoyar y emprender iniciativas en favor de la emancipación de la mujer y la igualdad entre los sexos, y que creen firmemente en la promoción de esa causa, como Sigrid Rausing, editora, antropóloga y fundadora del fondo que lleva su nombre, que ofrece subvenciones en ámbitos como los derechos de las mujeres; Sandra Reichel, Directora del Generali Ladies Linz, torneo de tenis femenino que se celebra anualmente en Austria, que participa activamente en el apoyo a la asociación entre la UNESCO y la Sony Ericsson Women’s Tennis Association Tour (circuito profesional de tenis femenino) para promover la igualdad entre los sexos; y Paola Gianturco, ex empresaria y directora de relaciones públicas, que trabaja actualmente como filántropa y fotoperiodista, documentando la vida de mujeres de países de todo el mundo. Otra de las actividades fue la proyección del documental “Mutilation, Women’s Cries”, realizado por la asociación francogabonesa Kerciné, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. El documental, centrado en la lucha por erradicar la práctica de la mutilación genital de la mujer en África, América Latina y Asia, se proyectó en el marco de la presentación, en el 52º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de la declaración interinstitucional sobre la eliminación de la mutilación genital femenina, firmada por la UNESCO en 2007. Aparte de esas actividades, se organizaron un concierto de música de Côte d’Ivoire y varias exposiciones como contribución a la expresión, la creatividad y la interpretación artísticas de las mujeres;

c) Desde la presentación, en mayo de 2007, de la histórica asociación a nivel mundial entre la UNESCO y la Sony Ericsson Women’s Tennis Association Tour para promover la igualdad entre los sexos y el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, se ha recaudado una suma considerable de fondos y se han creado diversos programas. En virtud de dicha asociación, las jugadoras de tenis Venus Williams, de los Estados Unidos de América, Tatiana Golovin, de Francia, y Jie Cheng, de China, fueron nombradas “promotoras de la igualdad entre los sexos”, y está prevista la designación de otra jugadora durante el próximo torneo Roland Garros, que tendrá lugar en París en mayo y junio. Además, en febrero de 2008, con motivo del torneo Canara Bank Bangalore Open de 2008, celebrado en la India, se anunció una donación de 100.000 dólares para crear un nuevo programa de asociaciones en la India, que se sumará a programas anunciados previamente del Camerún, Liberia, China, Jordania y la República Dominicana.

### III. Medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar las disposiciones de la Convención en los países cuyos informes examinará el Comité en su 41º período de sesiones

#### A. Estadísticas longitudinales y comparativas sobre la paridad entre los géneros en el ámbito de la educación de todos los países que presentan informes al Comité en su 41º período de sesiones

12. En los cuadros 1 a 5 se presentan datos sobre la tasa bruta de matriculación en los niveles de educación primaria, secundaria y terciaria, por país y por región. En el cuadro 4 se presentan el porcentaje de estudiantes mujeres en la educación preescolar, primaria, secundaria y terciaria, también por país y por región.

Cuadro 1  
Educación primaria

#### A. Datos de los países

<i>Datos (porcentaje)</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Mujeres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Hombres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Total</i>			<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria</i>		
		<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>
<i>País</i>													
Yemen		71	74	..	100	100	..	86	87	..	0,71	0,74	..
Lituania		96	94	..	97	95	..	96	94	..	0,99	0,99	..
Eslovaquia		99	98	..	100	100	..	99	99	..	0,98	0,98	..
Finlandia		100	99	..	101	100	..	101	100	..	0,99	0,99	..
Islandia		97	97	..	100	100	..	99	98	..	0,98	0,97	..
Reino Unido		106	107	..	106	107	..	106	107	..	1,00	1,00	..
Nigeria		84	87	..	102	105	..	93	96	..	0,83	0,83	..
República Unida de Tanzania		101	105	109	105	109	112	103	107	110	0,96	0,96	0,97

## B. Datos agregados por región

<i>Datos (porcentaje)</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Mujeres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Hombres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria Total</i>			<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria</i>		
		2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
<i>Región</i>													
Estados árabes		91	91	..	100	101	..	96	96	..	0,90	0,90	..
Europa central y oriental		100	102	..	103	105	..	102	104	..	0,97	0,98	..
América del Norte y Europa occidental		100	101	..	102	102	..	101	102	..	0,98	0,99	..
África subsahariana		86	89	..	98	101	..	92	95	..	0,87	0,88	..

*Fuente:* Datos disponibles en: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>, Instituto de Estadística de la UNESCO, Sector de la Educación (última consulta realizada el 31 de marzo de 2008).

*Nota:* Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos.

### Cuadro 2

#### Educación secundaria

##### A. Datos de los países

<i>Datos (porcentaje)</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Mujeres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Hombres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Total</i>			<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas</i>		
		2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
<i>País</i>													
Yemen		30	30	..	63	61	..	47	46	..	0,48	0,49	..
Lituania		100	100	..	100	100	..	100	100	..	0,99	1,00	..
Eslovaquia		96	97	..	95	96	..	96	96	..	1,01	1,01	..
Finlandia		112	114	..	107	109	..	110	111	..	1,05	1,04	..
Islandia		109	110	..	106	108	..	108	109	..	1,03	1,02	..
Reino Unido		106	106	..	103	104	..	105	105	..	1,02	1,03	..
Nigeria		29	29	..	37	36	..	33	32	..	0,79	0,82	..
República Unida de Tanzania		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

**B. Datos agregados por región**

<i>Datos (porcentaje)</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Mujeres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Hombres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas Total</i>			<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria Todos los programas</i>		
		2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
<i>Región</i>													
Estados árabes		65	65	..	71	71	..	68	68	..	0,91	0,91	..
Europa central y oriental		89	87	..	93	91	..	91	89	..	0,96	0,96	..
América del Norte y Europa occidental		101	102	..	100	101	..	101	101	..	1,01	1,01	..
África subsahariana		(**) 27	(**) 28	..	(**) 34	(**) 35	..	(**) 31	(**) 31	..	(**) 0,78	(**) 0,79	..

*Fuente:* Datos disponibles en: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>, Instituto de Estadística de la UNESCO, Sector de la Educación (última consulta realizada el 31 de marzo de 2008).

*Nota:* Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos. Los dos asteriscos (\*\*) indican que las cifras son estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).

**Cuadro 3****Educación terciaria o superior (niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (CIUED))****A. Datos de los países**

<i>Datos (porcentaje)</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Mujeres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Hombres</i>			<i>Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Total</i>			<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior</i>		
		2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
<i>País</i>													
Yemen		5	5	..	13	14	..	9	9	..	0,38	0,37	..
Lituania		89	94	..	58	60	..	73	76	..	1,55	1,56	..
Eslovaquia		40	46	..	33	36	..	36	41	..	1,23	1,29	..
Finlandia		98	101	..	82	83	..	90	92	..	1,20	1,21	..
Islandia		90	93	..	48	49	..	68	70	..	1,87	1,91	..
Reino Unido		69	69	..	51	50	..	60	59	..	1,37	1,39	..
Nigeria		7	..	..	13	..	..	10	..	..	0,53	..	..
República Unida de Tanzania		1	(**) 1	..	2	(**) 2	..	1	(**) 1	..	0,41	(**) 0,48	..

## B. Datos agregados por región

Datos (porcentaje)	Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Mujeres			Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Hombres			Tasa bruta de matriculación en los niveles 5 y 6 de la CIUED Total			Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior			
	Año	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
Región													
Estados árabes		(**) 20	(**) 22	..	(**) 22	(**) 22	..	21	22	..	(**) 0,95	(**) 1,00	..
Europa central y oriental		60	63	..	48	50	..	54	57	..	1,25	1,26	..
América del Norte y Europa occidental		79	80	..	60	60	..	69	70	..	1,31	1,32	..
África subsahariana		4	(**) 4	..	6	(**) 6	..	5	(**) 5	..	0,61	(**) 0,61	..

Fuente: Datos disponibles en: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>, Instituto de Estadística de la UNESCO, Sector de la Educación (última consulta realizada el 31 de marzo de 2008).

Nota: Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos. Los dos asteriscos (\*\*) indican que las cifras son estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).

### Cuadro 4

#### Porcentaje de estudiantes mujeres matriculadas en la educación preescolar, primaria secundaria y superior

##### A. Datos de los países

Datos (porcentaje)	Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza secundaria Todos los programas			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza preescolar			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza primaria			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza superior			
	Año	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
País													
Yemen		31	32	..	46	45	..	40	42	..	26	26	..
Lituania		49	49	..	48	48	..	49	49	..	60	60	..
Eslovaquia		49	49	..	48	48	..	48	48	..	54	55	..
Finlandia		50	50	..	49	49	..	49	49	..	53	54	..
Islandia		50	49	..	49	49	..	48	48	..	65	65	..
Reino Unido		49	49	..	49	49	..	49	49	..	57	57	..
Nigeria		44	45	..	49	..	..	45	45	..	35	..	..
República Unida de Tanzania		..	..	..	50	50	50	49	49	49	29	(**) 32	..

**B. Datos agregados por región**

Datos (porcentaje)	Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza secundaria Todos los programas			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza preescolar			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza primaria			Porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza superior			
	Año	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006	2004	2005	2006
<i>Región</i>													
Estados árabes		47	(**) 47	..	46	46	..	(**) 47	(**) 47	..	(**) 48	(**) 49	..
Europa central y oriental		48	48	..	47	48	..	48	48	..	55	55	..
América del Norte y Europa occidental		49	49	..	48	48	..	48	49	..	56	56	..
África subsahariana		(**) 43	(**) 44	..	(**) 49	(**) 49	..	46	47	..	38	(**) 38	..

*Fuente:* Datos disponibles en: <http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>, Instituto de Estadística de la UNESCO, Sector de la Educación (última consulta realizada el 31 de marzo de 2008).

*Nota:* Los dos puntos (..) indican que no se dispone de datos. Los dos asteriscos (\*\*) indican que las cifras son estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU).

**B. Informes sobre los proyectos e iniciativas de la UNESCO en los países****Finlandia**

13. Finlandia ingresó en la UNESCO el 10 de octubre de 1956.

**Educación**

14. Ocho escuelas de Finlandia participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y el Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

15. Además, Finlandia participa en el Proyecto del Mar Báltico, primer proyecto regional de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO que incluye educación ambiental sobre un tema concreto, a saber el mar Báltico y el aprendizaje intercultural. El país también participa en el proyecto de la Ruta del Gran Volga “Unir los mares (Báltico, Negro y Caspio) en pro de la educación relacionada con el patrimonio mundial, para el desarrollo sostenible y con el apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones”, que intercomunica las escuelas de la Red de 18 países situadas a lo largo de la Ruta, que abarca una región con un gran patrimonio cultural y natural.

### **Comunicación e información**

16. Finlandia patrocina el documental sobre la película titulada “If I stand up”, realizada en 2004 por 10 camarógrafas afganas que recibieron capacitación en tecnologías de la comunicación por la organización no gubernamental AINA y la empresa pública finlandesa de comunicación audiovisual YLE. El documental consistirá en cuatro retratos fílmicos de mujeres que se dedican a la política en el Afganistán. Finlandia también está financiando la capacitación de una camarógrafa afgana en materia de dirección, fotografía, edición y producción de documentales. El documental se proyectará en la sede de la UNESCO como parte de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer en 2009.

### **Programa de becas de la UNESCO**

17. Becas nacionales otorgadas en el marco del programa de la UNESCO y L’Oréal para mujeres investigadoras en el ámbito de las ciencias: tres becas en 2008.

### **Islandia**

18. Islandia ingresó en la UNESCO el 8 de junio de 1964.

#### **Educación**

19. Una escuela de Islandia participa en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

### **Lituania**

20. Lituania ingresó en la UNESCO el 7 de octubre de 1991.

#### **Educación**

21. Veinticuatro escuelas de Lituania participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y el Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

### **Programa de becas de la UNESCO**

22. Las becas de la UNESCO se concedieron a mujeres jóvenes en los ámbitos siguientes: música (1), fijación biológica del nitrógeno (1), educación (1), diálogo intercultural (1) y comunicación institucional (1). Asimismo se otorgó en 2008 una beca nacional en el marco del programa de la UNESCO y L'Oréal para mujeres investigadoras en el ámbito de las ciencias.

23. Las solicitudes de asistencia aprobadas por el Programa de Participación de la UNESCO para proyectos que promueven la autonomía de la mujer y la igualdad entre los sexos son el proyecto de fomento de la confianza de las mujeres rurales en sí mismas mediante la expresión personal y el proyecto de recuperación de canciones polifónicas de mujeres lituanas.

### **Nigeria**

24. Nigeria ingresó en la UNESCO el 14 de noviembre de 1960.

### **Educación**

25. Cuarenta y una escuelas de Nigeria participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y el Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar. Nigeria es uno de los 11 países seleccionados para aplicar de manera experimental la estrategia de apoyo a la educación nacional de la UNESCO. La iniciativa, puesta en marcha en mayo de 2006, tiene por objeto ayudar a los gobiernos a formular políticas educativas coherentes a fin de lograr los objetivos de la iniciativa Educación para Todos.

26. Nigeria es uno de los 35 países que aplican la Iniciativa de Alfabetización para favorecer la autonomía, iniciativa decenal de la UNESCO encaminada a lograr los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2012), y es también uno de los 11 países de la primera ronda de la Iniciativa de Alfabetización. Además, Nigeria es uno de los cinco países (junto con Haití, Egipto, Marruecos y el Yemen) cuyos programas nacionales de la Iniciativa de Alfabetización se elaboran en armonía con sus prioridades nacionales de desarrollo, en particular en lo referente a la educación de las mujeres y niñas.

27. Nigeria también participa en la Iniciativa para la formación de docentes en el África subsahariana, proyecto decenal de la UNESCO que contribuirá a reestructurar las políticas nacionales de formación de docentes de 46 países de la región, haciendo especial hincapié en las mujeres.

### **Ciencias sociales y humanas**

28. En cuanto a la lucha contra la trata de personas, en particular la trata de mujeres, se fortaleció la capacidad de los dirigentes y las instituciones locales, nacionales y regionales en ese sentido y se concienció sobre las cuestiones relativas a la trata de personas mediante la publicación y difusión de documentos de política entre los interesados pertinentes y una mayor cooperación con organizaciones regionales e internacionales del África occidental y meridional. En 2006 se organizó en París la capacitación de instructores sobre el enfoque sociocultural de la trata de personas en África, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Bangkok.

### **Comunicación e información**

29. La UNESCO se ha esforzado en utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la lucha contra el VIH/SIDA, en particular para cambiar el comportamiento de los jóvenes mediante planes de educación preventiva. En febrero de 2006 se celebró en Malí una reunión de consultas regionales sobre la prevención del VIH/SIDA, durante la cual se definió un plan de acción y se examinaron nuevas iniciativas de prevención del VIH/SIDA dirigidas a jóvenes de ambos sexos mediante la difusión de información y las comunicaciones, en el marco de los planes nacionales y regionales de cuatro países, a saber Burkina Faso, Guinea, Malí y Nigeria.

### **Programa de becas de la UNESCO**

30. Se concedieron becas a mujeres jóvenes en los ámbitos siguientes: la educación rural (2), la planificación y gestión de la educación (1), las ciencias de la alimentación (2), las ciencias farmacéuticas (1), las ciencias de la vida (4), la ordenación de los recursos hídricos (1), el medio ambiente (1), la fitopatología (1), la participación y el desarrollo (1), las ceremonias de entrega de distinciones (2), las mujeres y el patrimonio cultural (1), la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo de la mujer y la reducción de la pobreza (1), los sistemas de información bibliográfica (1) y la realización de programas documentales para televisión (2).

### **Eslovaquia**

31. Eslovaquia ingresó en la UNESCO el 3 de febrero de 1993.

### **Educación**

32. Diecinueve escuelas de Eslovaquia participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

33. En el ámbito de la educación, Eslovaquia participa en proyectos punteros y colabora estrechamente con países vecinos, como la República Checa, en particular en relación con la promoción de la mujer y la lucha contra la trata de mujeres. Eslovaquia también está elaborando un programa nacional relacionado con la iniciativa Educación para Todos.

### **Cultura**

34. En cooperación con la Fundación para la Artesanía de Rumania, la UNESCO organizó en Bucarest y Sibiu un cursillo subregional sobre artesanías y culturas sin fronteras para impartir capacitación a mujeres de Europa oriental. El cursillo al que asistieron 10 mujeres de cinco países de Europa oriental, ofreció capacitación en materia de dirección de asociaciones, pequeñas empresas y cooperativas.

### **Programa de becas de la UNESCO**

35. Se concedieron becas a mujeres jóvenes en los ámbitos siguientes: la realización de programas documentales para televisión (1), la ganadería (1), las ciencias de la vida (1), las ciencias de la conservación (1), el diálogo intercultural (2) y las tecnologías de la información y las comunicaciones (1), y se otorgaron tres becas nacionales en 2007 en el marco del programa de la UNESCO y L'Oréal, para mujeres investigadoras en el ámbito de las ciencias.

### **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

36. El Reino Unido fue miembro de la UNESCO desde su creación, el 4 de noviembre de 1946, hasta el 31 de diciembre de 1985 e ingresó nuevamente en la Organización el 1º de julio de 1997.

### **Educación**

37. Veintidós escuelas del Reino Unido participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar. La iniciativa "Educación para Todos" es la principal prioridad del Reino Unido en su cooperación con la UNESCO.

38. Mediante la labor del Departamento de Desarrollo Internacional, el Reino Unido dedica enormes esfuerzos a proyectos de educación. El Departamento fue uno de los fundadores del Informe de seguimiento de la Educación para Todos desde su primera edición en 2002. La Alianza para las estrategias sostenibles de educación de las niñas es un proyecto de colaboración interinstitucional entre el Departamento, la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Banco Mundial, que incluye una base de datos en la que pueden consultarse artículos e informes, así como datos desglosados por género para la enseñanza primaria, secundaria y

superior, proyectos y programas de asociados y otros organismos bilaterales y multilaterales, material de capacitación y ejemplos de buenas prácticas.

#### **Programa de becas de la UNESCO**

39. Se otorgaron dos becas nacionales en 2006 y una en 2008 en el marco del programa de la UNESCO y L'Oréal para mujeres investigadoras en el ámbito de las ciencias.

#### **República Unida de Tanzania**

40. La República Unida de Tanzania ingresó en la UNESCO el 6 de marzo de 1962.

#### **Educación**

41. Ocho escuelas de la República Unida de Tanzania participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

42. La República Unida de Tanzania participa en la Iniciativa para la formación de docentes en el África subsahariana, proyecto decenal de la UNESCO que contribuirá a reestructurar las políticas nacionales de formación de docentes de 46 países de la región, haciendo especial hincapié en las mujeres.

43. En diciembre de 2007 se organizó un seminario nacional sobre una formación profesional en ciencias que integrara las cuestiones de género, en colaboración con la organización FAWETZ de Tanzania. El seminario se organizó tras el programa de capacitación de instructores regionales para promover la participación de las niñas en las ciencias, celebrado en Malawi del 8 al 13 de octubre de 2007, y tenía por objeto hacer frente a la reducción del interés y el rendimiento de las niñas en el aprendizaje de las ciencias con una estrategia cuádruple dirigida a hacer más atractivo y práctico el aprendizaje de las ciencias mediante trabajos de laboratorio y experimentos. Además, el seminario apoyó la elaboración y el empleo de libros de texto que integraran las cuestiones de género y promovió el uso de métodos docentes que tuvieran en cuenta los intereses y las necesidades de las niñas. El seminario también ofreció orientación y asesoramiento profesional a niñas interesadas en profesiones relacionadas con las ciencias y la tecnología, además de orientación sobre actividades empresariales.

#### **Ciencias naturales**

44. El Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO, que entrega anualmente 10 distinciones a jóvenes científicos, en particular a mujeres, y especialmente de países en desarrollo, galardonó a ocho mujeres científicas tanto en 2007 como en 2008.

45. Además, la UNESCO ha creado una asociación africana de mujeres geólogas, en la que participa activamente la comunidad de las ciencias de la Tierra de Tanzania.

### **Cultura**

46. Basándose en la experiencia adquirida en el marco del proyecto conjunto sobre la cultura, el VIH y el SIDA de la UNESCO y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la UNESCO ha abogado con éxito por la integración de un enfoque cultural en el programa conjunto de las Naciones Unidas para reducir la mortalidad materna y neonatal en Tanzania. Según el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, las tasas de mortalidad materna y neonatal en el país siguen estando entre las más elevadas de África. Las estadísticas muestran que el 54% de las mujeres no utiliza las instalaciones clínicas existentes, prefiriendo la atención médica tradicional. En ese contexto, la introducción de una perspectiva cultural hará hincapié en el diálogo y las complementariedades entre los terapeutas tradicionales de Tanzania y los profesionales de la salud. El proyecto responde al llamamiento hecho por varios organismos de las Naciones Unidas (entre ellos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y el Programa Mundial de Alimentos) para aplicar enfoques que integren elementos tanto culturales como biomédicos.

### **Programa de becas de la UNESCO**

47. Se concedieron becas a mujeres jóvenes en los ámbitos siguientes: las ciencias de la vida (1), la arqueología africana (1), la ordenación ambiental (1), la economía (1), el desarrollo de la capacidad de liderazgo de las mujeres (1), las ceremonias de entrega de distinciones (1) y las tecnologías de la información y las comunicaciones (1).

### **Yemen**

48. El Yemen ingresó en la UNESCO el 2 de abril de 1962.

### **Educación**

49. Trece escuelas del Yemen participan en la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), puesta en marcha en 1953 e integrada por más de 7.983 instituciones educativas, que abarcan desde la enseñanza preescolar hasta la capacitación de maestros en 175 países. Las escuelas asociadas se dedican a promover los ideales de la UNESCO realizando proyectos piloto con el fin de preparar mejor a los niños y los jóvenes de ambos sexos para los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. La nueva Estrategia y Plan de Acción de la Red para 2004-2009 hace hincapié en el fortalecimiento de los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y a aprender a vivir juntos) y en la promoción de una enseñanza de calidad, como se señaló en el Marco de Acción de Dakar.

50. El Yemen es uno de los 35 países que aplican la Iniciativa de Alfabetización para favorecer la autonomía, iniciativa decenal de la UNESCO encaminada a lograr los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2012), y es también uno de los 11 países de la primera ronda de la Iniciativa

de Alfabetización. Además, el Yemen es uno de los cinco países (junto con Haití, Egipto, Marruecos y Nigeria) cuyos programas nacionales de la Iniciativa de Alfabetización se elaboran en armonía con sus prioridades nacionales de desarrollo, en particular en lo referente a la educación de las mujeres y niñas.

51. En el marco de la Iniciativa de Alfabetización y el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización, del 12 al 14 de marzo de 2007 se organizó en Doha la primera Conferencia regional en apoyo de la alfabetización a nivel mundial. En la conferencia se contrajeron nuevos compromisos en favor de la alfabetización, se señalaron diversas prácticas innovadoras y de eficacia probada y se promovió el fortalecimiento de las alianzas en apoyo de la alfabetización, haciendo hincapié en los países de la región de los Estados árabes en que se aplica la Iniciativa de Alfabetización (a saber Egipto, el Iraq, Marruecos, Mauritania, el Sudán y el Yemen). Como medida de seguimiento de la Conferencia, se recopiló un conjunto de mejores prácticas en el ámbito de la alfabetización en la región de Estados árabes, que se utilizará para la recaudación de fondos.

### **Ciencias sociales y humanas**

52. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO realizó diversos programas para promover la igualdad entre los géneros y el desarrollo en la región. Se han emprendido estudios sobre los efectos de la globalización en la igualdad entre los géneros y los obstáculos culturales y sociales que impiden el adelanto de la mujer. Se encargó un informe sobre el adelanto de la mujer en la judicatura del Yemen, que se distribuirá entre los ministerios de asuntos de la mujer de los países vecinos. El informe se presentó el 14 de junio de 2006 en un seminario celebrado durante el Segundo Congreso Mundial de Estudios del Oriente Medio, en Ammán.

### **Programa de becas de la UNESCO**

53. Se concedieron becas a mujeres jóvenes en los ámbitos siguientes: la medicina (1), las ciencias de la vida (1), el papel de las mujeres en los conflictos armados (1) las ceremonias de entrega de distinciones (1) y las mujeres y el patrimonio cultural (1), y se otorgó una beca nacional en 2007 en el marco del programa de la UNESCO y L'Oréal para mujeres investigadoras en el ámbito de las ciencias.